

ANEXO No. 2 – ESTUDIO DEL SECTOR

FECHA:	22 de abril de 2019
SOLICITANTE:	Coordinación de Registro.

1. ANÁLISIS JURÍDICO

El presente proceso de selección se encuentra sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se encuentra regido por las normas que regulan la contratación pública, las cuales se relacionan a continuación:

Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011. Transparencia en contratación de mínima cuantía

Decreto 2516 de 2011. Por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía.

Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015

Las demás normas que complementen o modifiquen las relacionadas anteriormente.

La Ley 1341 de 2009, mediante la cual se consagran derechos y deberes de los prestadores y los usuarios de los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

La Ley 1581 de 2012, mediante la cual se establece la protección de datos personales.

Decreto 1377 de 2013 establece las características del contrato de transmisión de datos.

Con relación al servicio a adquirir, no se identificó para Colombia reglamentación particular que restrinja el mercado, el uso, el precio, de tipo tributario, o de otra índole que afecte el proceso de contratación.

De igual forma, no se requiere el licenciamiento o el desarrollo de estudios de valoración sobre el impacto que pueda generar a la sociedad, los usuarios o el medio ambiente.

Revisados los términos y el alcance de los acuerdos marco vigentes a la fecha, éstos no atienden en su totalidad las necesidades del Consejo Profesional, en cuanto las especificaciones del servidor dedicado, la administración y el soporte de las funcionalidades

ANEXO No. 2 – ESTUDIO DEL SECTOR

FTP y del Cpanel, la administración de las cuentas de correo electrónico, y la compatibilidad de las aplicaciones existentes.

Así las cosas, para garantizar la operación y la continuidad de la prestación del servicio, se hace necesario contratar mediante un proceso de selección de mínima cuantía, el servicio de hosting bajo la modalidad de nube privada en servidor virtual por un año para el dominio www.cpaе.gov.co que incluya la instalación, configuración, migración, backups y soporte técnico del portal web y aplicativos del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	TIPO DE BIEN O SERVICIO
81112006	Servicios de almacenamiento de datos

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR

Las especificaciones técnicas para prestar el servicio de hosting bajo la modalidad de nube privada en servidor virtual para el dominio www.cpaе.gov.co a partir de las especificaciones dadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, se encuentran descritos en el anexo número 1 de los estudios previos que soportan el proceso de contratación.

4. ANÁLISIS FINANCIERO:

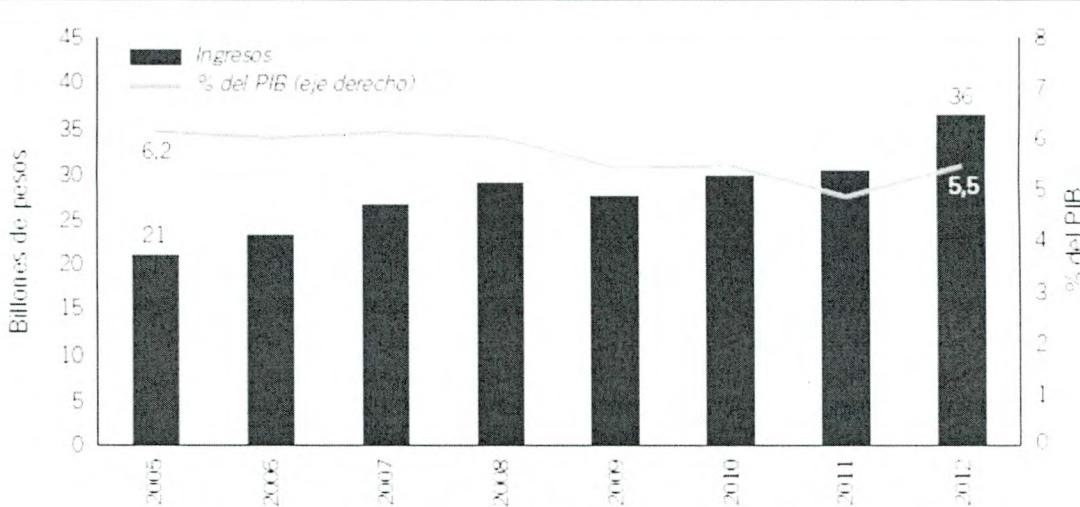
El sector tecnológico, ha experimentado a lo largo de las últimas décadas, un crecimiento exponencial derivado principalmente a la masificación de su demanda. Adicionalmente, se ha percibido la optimización y reducción de su costo lo que ha traído como resultado principal, un aumento en el acceso a la tecnología.

Del mismo modo, se ha presentado un aumento considerable en la oferta de este tipo de servicios, buscando en la mayoría de los casos ofrecer valores agregados relacionados con soportes adicionales, garantías de seguridad y demás elementos, con los cuales ganar la preferencia de usuarios potenciales.

En cuanto al alojamiento virtual de datos, las características específicas de la actividad, plantean la posibilidad de generar grandes rendimiento a las inversiones iniciales, básicamente destinadas en infraestructura. En este punto sobresale Estados Unidos, como principal oferente de servicios de hosting a nivel mundial, dado el tamaño de su economía y a los niveles de uso que herramientas como el internet tienen en este país particularmente.

En el contexto colombiano, sobresale el crecimiento que han tenido los ingresos del sector tecnológico, llegando a la cifra de 36 billones para el año 2012, promediando tasas de incremento sostenido de aproximadamente 9% anual durante la última década.

ANEXO No. 2 – ESTUDIO DEL SECTOR



Fuente: DIAN.

De igual manera el gasto en tecnología en Colombia, ha experimentado crecimientos considerables, derivado principalmente del aumento en el uso y disponibilidad del servicio de internet en mayores partes del país.

Finalmente, se debe destacar que el gobierno colombiano ha establecido como meta la promoción e incremento del uso de tecnologías de información a lo largo del territorio nacional. Para esto se ha buscado aumentar la cobertura de servicios como internet y la telefonía móvil, y por otra parte, se ha buscado acercar las instituciones estatales por medio de sistemas de información que faciliten y garanticen los servicios del estado a todos los colombianos. En este contexto se articula la necesidad planteada en el proceso actual, ya que está enmarcado en el proyecto de modernización que el consejo ha planteado como primordial para su fortalecimiento institucional.

5. V. ANÁLISIS ECONÓMICO EXTERNO

OFERTA

De acuerdo a lo que se ha venido mencionado, la oferta de servicios de alojamiento virtual o Hosting, es muy variada y muestra índices de crecimiento considerablemente alto durante las últimas décadas.

Por una parte existen organizaciones que ofrecen de manera gratuita, espacios para el almacenamiento y publicación de portales web de bajo tráfico y consumo de recursos, buscando promover el uso de este tipo de tecnología principalmente en micro y pequeñas empresas. En este caso puntual, las condiciones de seguridad y de confidencialidad son reducidas, por lo que es poco viable hacer uso de estos espacios en firmas de gran tamaño, que manejen volúmenes elevados de información sensible.

ANEXO No. 2 – ESTUDIO DEL SECTOR

De otra parte existen centros de datos, provistos de la infraestructura necesaria para ofrecer diferentes tipos de servicios a los diversos grupos de interesados. Algunos de los elementos que son tenidos en cuenta para la definición de la oferta de estos centros, depende de la cantidad y calidad de recursos que se necesite. Por una parte se puede contar con un almacenamiento exclusivo en un servidor; así como, es posible contratar el servicio de manera compartida, el cual es generalmente más económico.

Adicionalmente, otros elementos como el disco duro, la memoria RAM, el procesador, el sistema operativo, y complementos como bridges, firewalls y routers determinan el tipo y costo de servicio que se requiera contratar.

Para acceder a este tipo de servicios, es posible llevar a cabo diferentes acciones, dependiendo de la conveniencia económica y técnica, que las características puntuales de la necesidad planteen en cada caso. De esta manera se podría considerar la opción más económica y práctica que consistiría en adquirir un alojamiento compartido en un servidor. Por otra parte es posible obtener este almacenamiento de manera exclusiva, lo cual mejora condiciones de seguridad y de reputación de los sitios web. Finalmente, en situaciones en las que se cuente con la infraestructura y los recursos necesarios, se puede llegar a establecer centros de cómputo en las organizaciones, lo cual acarrea grandes costos fijos derivados de la operación y mantenimiento de este tipo de equipos.

Actualmente en el mercado de alojamiento web se puede acceder al servicio contratado de manera directa a centros de cómputo o empresas que tengan la infraestructura para garantizar el hospedaje web. De igual manera es posible adquirir los servidores directamente.

DEMANDA

Colombia Compra Eficiente analizó la base de datos de las Órdenes de Compra en los períodos comprendidos entre noviembre de 2014 y marzo de 2016. La **siguiente tabla** muestra las entidades estatales que han adquirido servicios de centro de datos y nube privada a través de la primera generación del Acuerdo Marco por valor y por número de Órdenes de Compra para cada Entidad Estatal.¹

¹ Fuente: Colombia Compra Eficiente.

<file:///C:/Users/Registro/Downloads/02%20Estudio%20de%20Mercado%20Nube%20Privada.pdf>.

Fecha de Consulta 08 de mayo de 2018

ANEXO No. 2 – ESTUDIO DEL SECTOR

Nº	Entidad Estatal	Valor	%	Nº de Órdenes de Compra	%
1	Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	\$8.625.208.649,28	24.65%	1	1,79%
2	Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud)	\$5.265.561.210,48	15.05%	2	3,57%
3	Fondo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$4.890.760.466,03	13.98%	2	3,57%
4	Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE)	\$1.865.858.840,00	5.33%	1	1,79%
5	Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR)	\$1.772.423.081,00	5.07%	1	1,79%
6	Departamento Nacional de Planeación (DNP)	\$1.381.976.826,71	3.95%	1	1,79%
7	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)	\$1.342.361.270,32	3.84%	1	1,79%
8	Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud)	\$1.310.730.142,00	3.75%	1	1,79%
9	Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente)	\$1.054.043.151,40	3.01%	2	3,57%
10	Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	\$1.034.170.973,88	2.96%	2	3,57%
11	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	\$758.752.590,00	2.17%	1	1,79%
12	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Minagricultura)	\$618.038.951,00	1.77%	1	1,79%
13	Unidad de Restitución de Tierras (URT)	\$483.123.252,00	1.38%	1	1,79%
14	Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de Los Juegos de Suerte y Azar (Coljuegos)	\$476.971.978,00	1.36%	2	3,57%
15	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincom)	\$443.449.447,00	1.27%	1	1,79%
16	Auditoría General de la República (AGR)	\$402.406.746,00	1.15%	2	3,57%
17	Superintendencia del Subsidio Familiar	\$280.228.160,00	0.80%	1	1,79%
18	Ministerio de Cultura (Mincultural)	\$266.059.823,63	0.76%	1	1,79%
19	Servicio Geológico Colombiano (SGC)	\$262.632.000,00	0.75%	1	1,79%
20	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	\$252.952.848,00	0.72%	1	1,79%
21	Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)	\$238.698.948,03	0.68%	1	1,79%
22	Superintendencia de Puertos y Transporte	\$206.266.560,00	0.59%	1	1,79%
23	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre (Coldeportes)	\$205.704.103,19	0.59%	2	3,57%
24	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDUE)	\$199.830.835,84	0.57%	3	5,36%
25	Ministerio del Interior (Mininterior)	\$182.047.776,00	0.52%	2	3,57%
26	Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC	\$180.532.780,00	0.52%	1	1,79%
27	Ministerio de Justicia y del Derecho (Minjusticia)	\$165.882.278,00	0.47%	1	1,79%

En el mercado colombiano existen variados proveedores que ofrecen servicios con diferentes características técnicas, precios y estructura de costos que les permite proveer el servicio a contratar. Entre los proveedores del servicio se tienen los siguientes: Colombia Hosting, Conexcol Cloud, Creamos Hosting, Colsof, Cubica.co, Gopher Group, Host Dime, Hosting Center, Hosting de Colombia, Planeta Hosting, Tecnologías AVG, Web Colombia Hosting, entre otros.

6. VI. ANÁLISIS ECONÓMICO INTERNO
ANÁLISIS HISTÓRICO



CONSEJO PROFESIONAL

de Administración de Empresas

Integridad. Servicio y Excelencia

ANEXO No. 2 – ESTUDIO DEL SECTOR

Teniendo en cuenta que el uso de estos elementos de alojamiento web ha sido relativamente nuevo en el Consejo Profesional, a continuación se presentan los valores que se han destinado para el pago de obligaciones relacionadas con el proceso de selección, y basados únicamente a hosting compartidos.

	2016	2017	2018
Costo Alojamiento Web	\$8.850.000	\$11.600.000	\$14.400.000

7. ESTUDIO DE MERCADO

Para realizar la estimación del costo que podrían tener los servicios a contratar, se tomó como referencia las cotizaciones solicitadas a empresas del sector.

RESPONSABLE

Firma

Nombre: **JOSÉ GREGORIO LEANDRO VIASÚS**
Coordinador de Registro